



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,
Volumen 8, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

LA TAUROMAQUIA EN MEXICALI Y SU DISMINUCIÓN COMO ATRACTIVO CULTURAL

**BULLFIGHTING IN MEXICALI AND ITS DECLINE AS A
CULTURAL ATTRACTION**

Iván Alexis Huerta Reyna
Investigador Independiente
México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9457

La Tauromaquia en Mexicali y su Disminución como Atractivo Cultural

Iván Alexis Huerta Reyna¹

Ivanhr_89@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5408-142X>

Investigador Independiente

Mexicali, Baja California, México

RESUMEN

Fiesta, tradición, arte, cultura o barbarie. ¿Son las corridas de toro en verdad un rasgo cultural en México como dicen sus fanáticos? ¿Un negocio rentable como dicen algunos empresarios? ¿Un evento cruel y bárbaro como dicen los protectores de animales? A simple vista es un tema que se mantiene en la polémica desde hace años. Y es que tan solo en Baja California, acabar con la fiesta brava ha sido uno de los objetivos de asociaciones y grupos ciudadanos a favor de los animales desde hace años, sin embargo, no fue sino hasta el 2012 con la reapertura de la plaza Calafía cuando estos movimientos comenzaron a hacerse masivos. Además de esto, la asistencia a este tipo de espectáculos también disminuyó, así como las fechas de realización de eventos taurinos. ¿Cuál es el futuro de la plaza Calafia y de la fiesta brava en Mexicali?

Palabras clave: mexicali, fiesta brava, plaza calafia, corridas de toro, protección animal

¹ Autor principal.

Correspondencia: Ivanhr_89@hotmail.com

Bullfighting in Mexicali and Its Decline as a Cultural Attraction

ABSTRACT

Celebration, tradition, art, culture or barbarism. Are they really bullfighting a cultural trait in Mexico as their fans say? A profitable business as businessmen say? A cruel and barbaric event as the animal protectors say? At first glance it is an issue that has remained controversial for years. And it is only in Baja California, abolish the bullfighting has been one of the objectives of associations and citizen groups in favor of animals for years, however, it was not until 2012 with the reopening of the Plaza Calafia bullring that these movements began to become massive. In addition, the attendance to this type of spectacles also diminished, as well as the dates of accomplishment of bullfighting events. What is the future of Plaza Calafia and the bullfighting in Mexicali?

Keywords: mexicali, bullfighting event, calafia square, bullfight , animal protection

Artículo recibido 20 Dicimbre 2023

Aceptado para publicación: 26 Enero 2024



INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, se puede observar cómo las nuevas generaciones están adoptando una actitud cada vez más respetuosa y empática hacia los animales. A diferencia de las generaciones anteriores, donde el maltrato y la indiferencia hacia los seres vivos no humanos eran más comunes y menos juzgadas, hoy en día se ve cómo los jóvenes se preocupan por proteger a los animales y su bienestar. Esta mayor conciencia se debe en parte a la difusión de información a través de las redes sociales y la educación sobre la importancia de respetar a todas las formas de vida. En definitiva, las nuevas generaciones se están convirtiendo en valiosos defensores de los derechos de los animales debido a esto; las corridas de toro dejan de ser un evento atractivo para mucha gente. En el presente trabajo se hará un análisis longitudinal de eventos taurinos en la ciudad de Mexicali, Baja California, Mexico.

Contexto: Tras haber quedado dañada la infraestructura de este edificio por el terremoto de 7.1 grados que azotó a Mexicali el 4 de abril del 2010, la Plaza de toros Calafia² quedó abandonada. Este ícono de Mexicali ha sido utilizado para eventos artísticos y culturales en la capital del Estado. La remodelación de este edificio se llevó a cabo por el ex alcalde Francisco Pérez Tejada junto con el apoyo del Patronato de las Fiestas del Sol³ y del XXI Ayuntamiento de Mexicali. La inversión fue de 4.5 millones de pesos (Infobaja, 2011), y tiene la capacidad de alojar hasta 11 mil personas. Pese a esto, el uso de esta sigue siendo esporádico. El 26 de febrero del 2012 la Plaza de toros fue reinaugurada por Francisco Pérez Tejada con temporadas taurinas. A continuación, se puede ver la lista de eventos taurinos que se han llevado a cabo por año en dicho monumento desde el 2012 hasta hoy (Año 2023).

anteriormente en Mexicali ya habían existido otras 4 plazas de toros entre 1911 y 1955. La primera, en 1911, estuvo ubicada en calle Altamirano y avenida Lerdo. La segunda en 1920 se localizaba entre la calle Morelos y avenida Reforma⁴. La tercera se construyó de 1924 a 1925 y estuvo ubicada entre la calle México y boulevard López Mateos⁵ y el 16 de septiembre de 1942 se inauguró la cuarta plaza con capacidad de 7,000 personas, la cual fue consumida por el fuego en 1955 (Yoreme's weblog, 2008). La construcción de la plaza fue impulsada por Milton Castellanos Everardo y fue inaugurada el 16 de

² Plaza de toros y uno de los monumentos más representativos de la Mexicali, B.C construida en 1975.

³ Feria anual que se hace en la ciudad de Mexicali donde se presentan eventos culturales, gastronómicos y recreativos.

⁴ Avenidas principales del antiguo centro de Mexicali.

⁵ Calles conocidas ubicadas en el centro histórico de Mexicali.



noviembre de 1975 con una corrida de toros (Revista Campestre, 2015). Los eventos taurinos efectuados durante ese tiempo se desconocen, sin embargo, también se debe tomar en cuenta que el año 2020 es un año el cual el mundo entro en una parálisis social debido a la cuarentena provocada por el covid-19⁶. Y es que crear un evento de este tipo requiere de grandes recursos.

¿Cuánto cuesta una corrida de toros?

Para realizar este tipo de espectáculos se requiere de cantidades numerosas de dinero. Por ejemplo:

El precio de un torero puede depender principalmente de 3 factores:

1.- El número de asistencia aproximado al evento: Esto se relaciona con el tamaño del lugar donde se celebre la corrida, mientras más pequeño sea el lugar (como un pueblo o una pequeña ciudad) las ganancias serán menores, para un torero no es igual de redituable celebrar una corrida en la Plaza Calafia de Mexicali que en la plaza de toros México⁷, por ejemplo (Gómez, 2017).

2.- El renombre del torero: Para toreros de gran peso como "El Juli", Pablo "Hermoso" de Mendoza, Enrique Ponce, entre otros. Su salario oscila entre 100 mil y 300 mil pesos mexicanos por evento. A pesar de que con el paso de los años, las nuevas generaciones muestran más rechazo hacia este tipo de actividades, el salario de un torero no es una inversión que cualquier persona podría pagar. Cada torero podría tener en su agenda de 5 a 25 fechas de corridas por año. Un torero novato gana 3 veces menos que uno de renombre. Esto quiere decir que gana alrededor de 30 mil a 100 mil pesos Mexicanos. Además del torero hay otros salarios que pagar. Por ejemplo, el primer banderillero gana aproximadamente 5 mil pesos, el tercer banderillero cerca de 8 mil. Vale recordar que estos pagos son por evento.

3.- Costo de inversión por la corrida: La afición taurina permanece firme para quienes llevan años como fanáticos y seguidores de estos espectáculos, sin mencionar a los ganaderos y empresas patrocinadoras de estos. Un toro de lidia puede llegar a valer hasta 20 mil dólares debido a los cuidados que debe otorgarse. (Crianza, Alimentación, cuidados veterinarios, etc.) (Crespo, s/f). Añadiendo a esto, una corrida de toros implica otros gastos tales como Novilleros y su transporte, seguridad social de los trabajadores, médicos, ambulancia, veterinarios y sus certificaciones, permisos, alimentos, hospedaje,

⁶ Enfermedad infecciosa proveniente de China que fue declarada pandemia global por la Organización Mundial de la Salud.

⁷ Plaza de toros más grande de todo México.



limpieza de la plaza, recursos como agua y electricidad, banda de música, sonido, publicidad y una larga lista que requieren el uso de recursos económicos.

En ciertos casos la categoría de la plaza puede influir en el salario del torero, sin embargo esto puede variar. Las plazas de toros se clasifican por categorías de acuerdo a la tradición, historia y la continuidad de festejos que se celebren por año. Según fijan los reglamentos taurinos, en España son plazas de primera aquellas en las que se anuncian más de 15 corridas anuales (Aguirre, s/f). Además deben cumplir con ciertos requisitos como condiciones perfectas del inmueble y seguridad. La categoría de la plaza puede llegar a definir ciertos factores como el peso mínimo del toro a lidiar, el personal requerido y el precio de las entradas. La monumental plaza de toros México, La plaza de las Ventas en Madrid, la Plaza de toros de Santamaría en Bogotá, entre otras; son consideradas de primera categoría (Estrada, 2006). Y en base a los datos expuestos anteriormente podemos discernir que la Plaza Calafia no cumple con las expectativas para pertenecer a esta lista.

Derechos de los animales

Así como existen personas leales y aficionadas a este espectáculo, existen antagonistas. Como anteriormente se menciona; las nuevas generaciones cada vez muestran menos interés en la fiesta brava, llevándola a una decadencia y posible desaparición. En los últimos años el amor y respeto por los animales, así como el ecologismo; han sido temas a la alza en estos tiempos de crisis social y económica. El 15 de octubre de 1978 fue aprobada por la UNESCO y posteriormente por la ONU, la Declaración Universal de los Derechos de los Animales (Newmann, 2012) y el 7 de julio del 2012 se llevó a cabo la declaración de Cambridge sobre la conciencia en la universidad de Cambridge (Low, 2012) la cual declara:

La ausencia de un neo córtex no parece prevenir que un organismo experimente estados afectivos. Evidencia convergente indica que los animales no humanos poseen los sustratos neuroanatómicos, neuroquímicos y neurofisiológicos de estados conscientes, así como la capacidad de exhibir comportamientos deliberados. Por consiguiente, el peso de la evidencia indica que los seres humanos no son los únicos que poseen los sustratos neurológicos necesarios para generar conciencia. Animales no humanos, incluyendo todos los mamíferos y pájaros, y muchas otras criaturas, incluyendo los pulpos, también poseen estos sustratos neurológicos.



Con esto se da por hecho el reconocimiento de la especie humana a la existencia de otras especies. Considerando que el respeto hacia cualquier especie será equitativo. Según Duhau (2011) El nivel de empatía que siente la gente al asesinar a un animal depende del grado de estatus moral. Pone como ejemplo que para las personas es peor matar a una rata que a un ser humano, ya que su idea se basa en una serie de propiedades que se asignan a cada ser y los deja en desigual, a esto el autor lo llama “Estatus moral único” y poniendo como ejemplo la comparación de una vida humana y la de una rata, explica que, el hecho de perder una vida humana daría como consecuencia perder muchas más cosas al contrario de si la vida de una rata terminara. Tales como planes a largo plazo o relaciones personales, cosas que, dada su naturaleza, la rata en realidad no es capaz de tener. Según el autor el ser humano toma sus decisiones en base a lo que cargue consigo más peso moral y otorgar derechos a los animales podría deberse a esto. Por otro lado, Vásquez (2010) explica que el derecho a la vida no debe solo reducirse a cuestiones culturales ni legales, si no en la ética, la cual va encaminada desde lo personal a lo social y por último a lo global, dando como resultado final la disminución del antropocentrismo y asumir un rol más responsable en lo ambiental y lo social. Tan solo en Mexicali el Centro de Control Animal recibe cerca de 1,700 denuncias al año sobre casos de maltrato animal. Y es que desde los tiempos de la antigua Grecia la preocupación por los animales siempre se ha hecho presente en los seres humanos. Sin embargo, se cree que los movimientos animalistas contemporáneos nacieron formalmente a finales de los años 60, cuando el nivel de conciencia de la gente aumentó al darse cuenta de lo grande que puede ser el universo gracias a una foto tomada por el Apolo VIII desde su salida de la Tierra. No obstante, estos movimientos comenzaron a formalizarse hasta 1975, la publicación del libro "Liberación animal" de Peter Singer, impulsó el debate y la cultura contemporánea animalista, así como la idea actual del especismo (Ivanovic, 2011). Los *Millenials* y *centenials* han demostrado ser una generación con más conciencia ecológica y amor por los animales.

La abolición en Cataluña

Antes que todo, vale aclarar Canarias fue la primera Comunidad Autónoma en España en abolir las corridas de toro en 1991, prohibiendo con esto cualquier tipo de espectáculo sangriento animal.

De acuerdo con Faria (2015), debido a este incremento de pasión animalista y ecológica, las corridas de toro han dejado de ser multitudinarias. En Cataluña las corridas de toro se abolieron el 28 de julio



del 2010, independientemente del pensamiento y esfuerzo independentista de Cataluña, las cifras de asistencia a la fiesta brava van en picada, y junto con esto, sus ingresos.

Como destaca Castañeda (2014)

“El mismo gerente de la plaza de toros La Monumental, de Barcelona, expresó en 2006 que perdía 25000 euros cada fin de semana que hacía una corrida de toros, de acuerdo con el entrevistado (Anselmi, 2013), lo cual implica que a la tercera plaza más grande del mundo, construida para 19500 personas, solo asistieran al espectáculo 300 aproximadamente, lo cual demostró, a su vez, que la mayoría de la población catalana no tenía ningún interés por esta actividad.”

METODOLOGÍA

Se hace un análisis longitudinal de los eventos taurinos llevados a cabo en la ciudad de Mexicali, Baja California, México. Este análisis parte desde el año 2012 hasta el 2023. Donde puede apreciarse el número de eventos y las fechas cuando fueron realizados. A su vez, se toma como punto de partida una encuesta realizada por la casa encuestadora IMERK en el año 2011, con el fin de generar una conclusión o hipótesis en la cual se pueda definir las razones principales por las cuales esta clase de eventos han disminuido a lo largo del tiempo.

Encuestas previas realizadas por IMERK.

Una encuesta realizada por la casa encuestadora IMERK⁸ en el 2011, mostró que el 79.2% de los Bajacalifornianos no asisten a las corridas de toros y están a favor de que se prohíban. A nivel Estatal, Las preguntas se realizaron vía telefónica a 600 personas al azar con un margen de error de +-4%. Las preguntas con sus resultados para el municipio de Mexicali fueron las siguientes:

¿Has ido en alguna ocasión a una corrida de toros?

SI: 22.5%, NO: 77.5%

¿Cuándo fue la última vez que acudió a una corrida de toros?

Más de 3 años: 77.8%, De 1 a 3 años: 3.7%, Menos de 1 año: 18.5%

¿Cuál es su posición con relación a que se prohíban las corridas de toros en México?

A favor: 72.5%, En contra: 18.3%, Indiferente 9.2%.

⁸ Agencia de investigación de mercados en Baja California.

¿Sabe usted que en algunos países se han prohibido las corridas de toros?

Si: 64.2%, No: 35.8%

Por lo que conoce o ha escuchado, la cartelera de las corridas de toros en Baja California es:

No sabe: 40%, Regulares: 30%, Buenas 22.5%, Malas 7.5%

¿Se considera aficionado a los toros?

Si: 22.2 % No: 77.8%

Vale recalcar estos resultados expuestos son solo en el municipio de Mexicali. Se aplicaron 120 entrevistas por municipio con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de +-8.9%, 600 personas entrevistadas vía telefónica a un Estado con 3, 315,766 .Tres millones trescientos quince mil setecientos sesenta y seis habitantes podría parecer sesgado (La Crónica, 2011). Tan solo en Mexicali en el 2015 se contaba con 988 417 habitantes, según datos del INEGI (INEGI, 2015). Por lo anterior el Consejo Nacional Taurino Mexicano presentó una réplica hacia esta encuesta (El Mexicano, 2011).

No obstante, el Instituto de la Opinión Ciudadana, Estudios Económicos y Sociales (IOCESS) se dio la tarea de realizar otra encuesta en septiembre del año 2014. Se realizaron 90 encuestas a Hombres y Mujeres de 18 años que residan en Mexicali, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error +-5%. Las preguntas fueron:

1. ¿Usted sabe lo que es una corrida de toros?

Si: 83%, No: 17%

2. ¿Ha asistido alguna vez a una corrida de toros?

Si: 46%, No: 54%

3. ¿Es usted aficionado a las corridas de toros?

Si: 13%, No: 87%

4.- Considera las corridas de toro como:

Un deporte 20%; Un arte 12%; Un acto de crueldad: 68%

5. ¿Está usted de acuerdo con las corridas de toro?

Si: 23%, No: 68%, Le da igual: 9%.

6.- ¿Está usted de acuerdo que permitan la entrada a menores de edad a las corridas de toro?

Si: 12%, No 82%, Le da igual 6%.



7. ¿Está de acuerdo que en México o B.C. Se prohíban las corridas de toro?

Si: 62%, No: 29%, Le da igual: 9%

8. ¿Considera que los animales tienen derechos?

Si: 97 %, No: 1%, Le da igual: 2%

9. ¿Está de acuerdo que se modifique la legislación para dar protección a los animales?

Si: 94%, No: 3%, le da igual: 3%

RESULTADOS

En base a estas encuestas; entre el 2011 y 2014 la asistencia a la fiesta brava fue aumentando. Esto puede deberse a la gran difusión y publicidad que se le dio al evento por la remodelación de la plaza. La asistencia a la fiesta brava aumentó un 23.5%, cantidad que también se ve reflejada en el aumento de inasistencias. Sin embargo, a partir de la segunda encuesta la posición a favor de la abolición de este tipo de espectáculos también aumentó 24.5%, la que está en contra 10.7% y la indiferencia aumentó 3.2. %.

De acuerdo a estos datos, el desacuerdo por las corridas de toro aumentó a medida de que la gente decidía asistir a estos eventos. Pues ese aumento de 23% de asistencia también se refleja en ambas encuestas al preguntarles a los ciudadanos si sabían lo que era una corrida de toros. Así mismo, el nivel de aficionados descendió 9.2% (IOCEES, s/f).

Tabla 1 Fechas de eventos taurinos en Mexicali, B.C, México.

2012	2013	2014	2015	201	201	201	201	202	202	202	202
				6	7	8	9	0	1	2	3
Febrer o 26	Abril 11	Noviemb re 15	Noviemb re 7	S/E							
Marzo 19	Noviemb re 15										
Abril 22											

Mayo

13

Mayo

20

DISCUSIÓN

Con estas cifras, podemos deducir que las corridas de toro ya no acaparan el mismo interés de la mayoría de los mexicalenses y bajacalifornianos debido al cambio ideológico y cultural hacia el cuidado de los animales. Esta falta de interés hacia este tipo de espectáculos va en aumento; y a medida que pasa el tiempo, la afición taurina se mantiene más por costumbre que por tradición.

¿En qué se diferencian una de la otra? Aunque ambas se desarrollan en base a un conjunto de saberes y experiencias que se transmiten socialmente de generación en generación. Existen diferencias entre ambas: Algunos actos o comportamientos que son puestos en práctica con frecuencia acaban por convertirse en costumbres pero sólo cuando se pasan a lo largo de generaciones se convierten en tradiciones. Sin embargo, las tradiciones y costumbres cambian con el paso del tiempo como resultado de nuevas experiencias y conocimiento en la sociedad. La influencia de nuevos grupos sociales y la adaptación al ambiente que se desarrolla son factores que provocan este fenómeno. La fuerza de una costumbre y una tradición no depende solamente de la frecuencia con la que se practique sino en que la gente comparta auténticamente las ideas y creencias que las originaron. Si las ideas acorde a una práctica en específico dejan de ser colectivas en un grupo social esta perderá fuerza. Pueden intentarse reforzar esas ideas para fortalecer ciertos factores de aceptación, pero forzar una costumbre colectiva resulta imposible. Estas cambian naturalmente y con el paso del tiempo. La tradición es la parte de la cultura seleccionada en el tiempo pasado con una función de uso reincorporado en el presente. Una construcción social que se elabora desde el presente sobre el pasado. La tradición, para seguir siendo, implica unas tasas de transformación, en términos de adaptación sociocultural, para su reproducción y mantenimiento (Arévalo, 2004). Los principales factores que diferencian una costumbre de una tradición son: Frecuencia de ejecución, medio de transmisión, grupo social, medio de manifestación y ubicación.



En base a estas definiciones la fiesta brava puede aún considerarse una costumbre, más no una tradición por las razones expuestas anteriormente, las nuevas generaciones mantienen otros intereses, agregando también el cambio de ideas y percepción sobre temas en relación a los animales, llevando con esto a un cambio Cultural. El desinterés por presenciar y replicar este tipo de eventos es lo que la redirección a una decadencia, la falta de asistencia del público genera la falta de ingresos para el pago tanto de salarios como de mantenimiento y recursos que se requieren para un evento como este, en conclusión, ya no es negocio. Es quizás por esta razón que los eventos taurinos en Mexicali son demasiado esporádicos. En la ciudad de Mexicali las entradas han tenido que regalarse, entre el 2012 y 2014 el exalcalde Francisco Pérez Tejada, tuvo que dejar entrar a los niños menores de 14 años gratis y aplicar 50% de descuento a las entradas de jubilados y personas de la 3ra edad para motivar la asistencia a este espectáculo. Un cambio cultural hacia un “igualitarismo” animal es la nueva visión de las nuevas generaciones. Sumando a esto, el periódico la AFN (agencia fronteriza de noticias, 2018) dio a conocer que el 28 de enero del 2018 se aprobó en Mexicali una reforma que pretende prohibir la entrada a menores de edad a cualquier espectáculo de violencia animal, modificando la fracción IX del artículo 45 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado. Cualquier empresa que se atreva a transgredir esta reforma será sancionada con multa. Sellando con esto el tiempo límite que le queda este tipo de espectáculos en la ciudad. Uno de los argumentos que dan los protectores de la fiesta brava es que la violencia permanecerá presente en distintos medios, tales como juegos de video y televisión. En España sin embargo, Marta y Pérez (2016) mediante 2 grupos de discusión de 7 personas cada uno lograron dar forma a la percepción y al consumo de los programas taurinos de televisión.

Las conclusiones fueron que las personas que consumen contenido televisivo taurino es principalmente el entretenimiento, dentro de esto se encuentran otro tipo de gratificaciones como identidad personal, ya sea por referencias a la niñez, relaciones personales o escapismo, pero *grosso modo* es mero entretenimiento. Por el contrario, las personas que rechazan este tipo de contenido es que porque no satisface las necesidades de ocio y además la percepción de maltrato hacia el toro bravo es una de las principales causas que provocan el abandono a la exposición del programa de televisión. Cabe aclarar que las personas que no consumían este contenido eran personas jóvenes y las personas de edad



avanzada eran quienes presentaban mayor tolerancia a este consumo. Con este trabajo se refuerza uno de los fenómenos más influyentes en las ciencias de la comunicación. En estas existe un fenómeno llamado exposición selectiva⁹ (Ballesteros, 2014), el cual consiste en que cada individuo tiene la libertad de elegir el contenido a consumir y en el cual centrarse gracias a los estímulos que recibe. Procesando los que el usuario considera relevantes y desechando los irrelevantes. Reforzando con esto, que el cambio en cuanto a la percepción animal en las nuevas generaciones comienza a ser significativamente más empático. Los tiempos cambian y la sociedad parece dirigirse a una forma de vida más igualitaria con los animales desarrollando con esto el fenómeno de *sintiencia*¹⁰ que Peter Singer¹¹ expuso hace casi 45 años.

CONCLUSIÓN

Los eventos taurinos dejan de formar parte del interés de los Mexicalenses, los eventos no se han llevado a cabo desde hace mas de 10 años. La mayor asistencia a estos eventos fue en el año 2012 y esto puede deberse a la reapertura de la plaza. La falta de interés. Los datos también apuntan a que la gente esta en contra de estos eventos y que su asistencia no es común. Incluso la mayoría de la gente encuestada ni siquiera ha asistido a uno de estos eventos. El interés por las nuevas generaciones hacia eventos en los cuales consideran que se lleva a cabo el maltrato animal es prácticamente nulo y tienden a rechazar cualquier tipo de actividad que tenga que ver con el uso de animales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AFN. 2018. "Prohíben a menores en corridas de toros". AFN. 38 de enero.

Aguirre, R. (s/f). "Patrimonio cultural de la tauromaquia I" . Madrid: ganaderoslidia.com. Recuperado de: http://www.ganaderoslidia.com/webroot/patrimonio_plazas_descripcion.htm

Animanaturalis. 2012. *Protesta contra la reinauguración de plaza de toros en Mexicali*. Mexicali, México. Animanaturalis.

Arévalo, J. 2004. "La tradición, el patrimonio y la identidad, España": *Revista de estudios extremeños*. S/f.

⁹ La exposicion selectiva es uno de los principales fenomenos de comunicación humana el cual se enfoca en la manera de recibir la informa

¹⁰ Fenómeno en el cual la consideración moral de todo ser debe ser considerada por tener la capacidad de sentir.

¹¹ Filósofo australiano autor del libro: "Liberación animal" publicada en 1975.



- Ballesteros, S. 2014. "La atención selectiva modula el procesamiento de la información y la memoria implícita". *Acción Psicológica*. 11 (1): 7-20.
- Campestre. 2015. "40 años de la Plaza de Toros Calafia". Revista Campestre 18 de Octubre.
- Castañeda, N. 2014. *Animalismo pragmático: hacia la resignificación del valor de los animales en el desarrollo y un concepto más integral de sostenibilidad*. Bogotá, D. C., Colombia: Uniandes.
- Crespo, I. (s/f). "¿Cuánto cuesta la organización de una novillada con picadores?". Aplausos. 31 de Enero.
- Duhau L. 2011. "EL ESTATUS MORAL DE LOS ANIMALES: ¿IGUAL O MENOR AL DE LOS HUMANOS?". *Praxis Filosófica*. 32: 45-56.
- El mexicano. 2011. *Contoromex aclara encuesta de Imerk*. El mexicano. 21 de noviembre.
- El Universal. 2015. "¿Cuánto gana realmente un torero?". El universal, 15 de Enero. Recuperado de: <https://criadoresdetorosdelidia.wordpress.com/2017/06/28/noticias-taurinas-288/>
- Estrada, R. 2006. "La exigencia a una plaza de toros de primera categoría". OpiniónToros. OpiniónToros. 20 de agosto. Recuperado de: <http://www.opinionytoros.com/tribuna.php?Id=123>
- Faria, C. 2015. "Liberación Animal, de Peter Singer: 40 años de controversia". Eldiario. 22 de abril. Recuperado de: http://www.eldiario.es/caballodenietzsche/Liberacion-Animal-Peter-Singer-controversia_6_380122005.html
- Gómez, E. 2017. "¿Cuánto gana realmente un torero?". OpiniónToros. OpiniónToros. 28 de Junio. <http://opinionytoros.com/tribuna.php?Id=1858>
- INEGI. (2015). cuéntame. Mexicali, México: INEGI. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/>
- Infobaja. 2011. "Será este sábado cuando Plaza de Toros Calafia reabra puertas". Infobaja. 9 de diciembre. Recuperado de: <http://www.infobaja.info/sera-este-sabado-cuando-plaza-de-toros-calafia-reabra-puertas/>
- IOCEES. 2010. *Diagnóstico de la tauromaquia en México*. Mexicali. IOCEES.
- Ivanovic, M. (2011, Mayo). "Biotécnica Animal, un decálogo animalista". *Revista de Bioética y Derecho*, 22: 56-66.



- La Crónica. 2011. "*No van a las corridas de toros! Y están a favor de que se prohíban!*". La Crónica, 17 de Octubre.
- Low P. 2012. "*Consciousness in Human and Nonhuman Animals*". The Francis Crick Memorial Conference. Cambridge, UK.
- Marta, C. y J. Pérez. 2016. "*Motivos de consumo de programas taurinos en televisión*". *Comunicación y Hombre*. 12: 235-247.
- Neumann J. 2012. "*THE UNIVERSAL DECLARATION OF ANIMAL RIGHTS OR THE CREATION OF A NEW EQUILIBRIUM BETWEEN SPECIES*". *ESSAY*. 19: 91-2012.
- Vásquez A. 2010. "EL MALTRATO ANIMAL. UNA REFLEXIÓN DESDE LA SOSTENIBILIDAD Y LAS TRADICIONES CULTURALES". *Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente*. 9: 39-43.
- XII Legislatura de Baja California. (México). 2018. *Se aprueba reforma para ampliar la protección de menores de edad*. Comunicado 794.
- Yoreme. 2008. "*Plaza de toros calafia en Mexicali, B.C.*". yoreme.wordpress.com. 21 de febrero.
Recuperado de: <https://yoreme.wordpress.com/2008/02/21/plaza-de-toros-calafia/>

